



TRAMITE DE PAGO

EL SUSCRITO JEFE DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
TRAMITA PARA PAGO EL SIGUIENTE COMPROMISO QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE LEY,

FECHA :
CANCELADO A :
DIRECCION :
BANCO :
E-MAIL:

23/11/2025
LA FORTALEZA DEL PRINCIPE SAS
CL 19 NRO 14-40
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA
fdpsas15@gmail.com

CIUDAD :
BUCARAMANGA

No. :
NIT. :
TEL. :
CTA DE :
AHORRO

3153
900852115-9
3155722039
.0064399561

PRESUPUESTO							
CTA. PROG		SUBC. SUBP	OBJG PROY	ORD.SUB. PROY	SUB. ORD	RECURSO	VALOR
C-1505 0100		6	20109	1505031	2	11	\$ 12.624.000
NOMBRE DE LA CUENTA :				ADQUIS. DE BYS - ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR PRIMARIOS DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD Y COMPLEMENTARIOS ADECUADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIA			

DESCRIPCION:	
SIIF :	PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO SOBRE BIEN INMUEBLE, QUE INCLUYE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN, A TODO COSTO ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y DEMÁS COMPONENTES ELÉCTRICOS, DE LA SUBESTACIÓN Y LAS REDES ELÉCTRICAS, PARA EL DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DURANTE LA VIGENCIA 2025

F. PLAN PAGO		CONCEPTO :	CANCELACION DE FACTURAS			VALOR
		C.D.P. No. :	54125	FECHA	18/06/2025	
		R.D.P. No. :	99125	FECHA	23/09/2025	
		CONTRATO No.	403	FECHA	22/09/2025	
No. DE OBLIG		FACTURA No.	FV 316	FECHA	5/11/2025	\$12.624.000
1026		ACTA	1569702	FECHA	11/11/2025	
No. ORD. PAGO		NOTAS DEBITO		FECHA		
31996126		PAGOS	01		SUBTOTAL	\$ 10.608.403,36
24/03/26					MAS IVA	\$ 2.015.596,64
					TOTAL	\$12.624.000,00

LIQUIDACION CONTABILIDAD					
COD. CONTABLE	DEBE	HABER	RETEFUENTE POR CONTRATO INTERVENTORIA		
SP 2481020050	\$12.624.000,00			4%	\$ 424.336
			RETEICA	0,30%	\$31.825
			RETEIVA	15%	\$302.339
HONORARIOS 243603001		\$0,00	% PROUNIVERSIDADES	0,50%	\$53.042,00
			% BOMBERIL	10,00%	\$3.183,00
SERVICIOS 243605001		\$424.336	TOTAL DESCUENTOS		\$814.725
ICA 243627003		\$31.825	VALOR NETO		\$11.809.275
			VALOR NETO	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE	
SP 111005050013		\$11.809.275,00			

MAYOR DIEGO ANDRÉS BONILLA CASTAÑEDA
ORDENADOR DEL GASTO

PD PAULO CESAR ABELLO MUÑOZ
CONTADOR

SP. DUEÑAS LUNA MARIO
TESORERO

PD. LUZ AMPARO RODRIGUEZ BUILES
ELABORO

PUBLICA RESERVADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA

ACTA Rad N° 01569702

Lugar, fecha y hora : Bucaramanga, Noviembre 11 de 2025

Intervienen : **CS. JULIETH LUCIA FLOREZ CRUZ**
SUPERVISOR CONTRATO N° 403-DIGSA/DMBUG-2025

Asunto : ACTA DEL RECIBO A SATISFACCION DE LAS FACTURAS No (FV316) DEL CONTRATO N° 403-DIGSA/DMBUG-2025 CUYO OBJETO LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO SOBRE BIEN INMUEBLE, QUE INCLUYE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN, A TODO COSTO ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y DEMÁS COMPONENTES ELÉCTRICOS, DE LA SUBESTACIÓN Y LAS REDES ELÉCTRICAS, PARA EL DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DURANTE LA VIGENCIA 2025

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE PRESTACION DE SERVICIOS

ORDEN DE COMPRA No.	403-DIGSA/DMBUG-2025
FECHA DE SUSCRIPCION	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CDP No	N°54125 DE FECHA 18/06/2025 – PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025.
CRP No	N° 99125 del 23/09/2025.– PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025.
RUBRO	C-1505-0100-6-20109B-1505031-02 ADQUIS. DE BYS - ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR PRIMARIOS DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD Y COMPLEMENTARIOS ADECUADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO	LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO SOBRE BIEN INMUEBLE, QUE INCLUYE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN, A TODO COSTO ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y DEMÁS COMPONENTES ELÉCTRICOS, DE LA SUBESTACIÓN Y LAS REDES ELÉCTRICAS, PARA EL DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DURANTE LA VIGENCIA 2025
CONTRATISTA	LA FORTALEZA DEL PRINCIPE SAS, NIT° No. 900852115-9, REPRESENTANTE LEGAL DEISY MARIA DE JESUS GUEVARA RODRIGUEZ, CC° 51.637.412, ARAUCA CALLE 19 #14-40

PATRIA HONOR LEALTAD

AV. Quebrada Seca No. 33 A - 207 -Bucaramanga - Santander.
Conmutador 6910711
Correo electrónico dmbug@buzónejercito.mil.co - gestioncalidaddmbug@gmail.com

SUPERVISOR	CS. JULIETH LUCIA FLOREZ CRUZ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000)
CRP No 99225	\$ 20.000.000
REDUCCION CONTRATO	\$ 0,00
ADICCION VIG FUTURA	\$ N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 20.000.000,00
VALOR A CANCELAR	\$ 12.624.000,00
VALOR DE LA FACTURA	\$ 12.624.000,00
VALOR REDUCCION CONTRATO VIGENCIA 2025	\$ 0,00
No. DE FACTURAS.	No. FV316
FECHA DE ENTREGA	OCTUBRE 2025
PLAZO DE EJECUCION	HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA CUANDO SEA EJECUTADA AL 100% LA OBRA CONTRATO 404-DIGSA/DMBUG2025
FECHA DE INICIACION:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

EN BUCARAMANGA A LOS 11 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025 SE REUNIERON EL SRA DEISY MARIA DE JESUS GUEVARA RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA LA FORTALEZA DEL PRINCIPE SAS No. 900852115-9 Y LA SEÑORA CS. JULIETH LUCIA FLOREZ CRUZ COMO SUPERVISORA, CON EL FIN DE EFECTUAR EL CORRESPONDIENTE RECIBO A SATISFACCION DEL SERVICIO, OBJETO DEL CONTRATO No. 403-DIGSA/DMBUG-2025 - DESCRITO EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL MISMO, QUE SE CUMPLIO CON LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS DENTRO DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO, DE IGUAL FORMA DENTRO DEL PLAZO CONTRACTUAL ESTABLECIDO.

EL SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE EL OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y LOS BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN.

NO SIENDO OTRO EL MOTIVO DE LA PRESENTE EN CONSTANCIA FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA (SANTANDER).


CS. JULIETH LUCIA FLOREZ CRUZ
Supervisor CONTRATO 403-DIGSA/DMBUG-2025

PUBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA
NIT: 901541137-1



Al contestar, cite este número

Radicado No **2025329035300823** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMBUG-BIOMED-29.26

Bucaramanga (Santander), 11 Noviembre de 2025

Señor Mayor
DIEGO ANDRES BONILLA CASTAÑEDA
Subdirector Administrativo y Financiero Dispensario Médico de Bucaramanga
Avda., Quebrada seca No. 33ª- 207
Bucaramanga (Santander)

ASUNTO: : Informe N° 1 de supervisión contrato 403-DIGSA/DMBUG-2025

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

ORDEN DE COMPRA No.	403-DIGSA/DMBUG-2025
FECHA DE SUSCRIPCION	29 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CDP No	N°54125 DE FECHA 18/06/2025 – PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025.
CRP No	N° 99125 del 23/09/2025.– PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025.
RUBRO	C-1505-0100-6-20109B-1505031-02 ADQUIS. DE BYS - ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR PRIMARIOS DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD Y COMPLEMENTARIOS ADECUADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL
OBJETO DEL CONTRATO	LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO SOBRE BIEN INMUEBLE, QUE INCLUYE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN, A TODO COSTO ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y DEMÁS COMPONENTES ELÉCTRICOS, DE LA SUBESTACIÓN Y LAS REDES ELÉCTRICAS, PARA EL DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DURANTE LA VIGENCIA 2025
CONTRATISTA	LA FORTALEZA DEL PRINCIPE SAS, NIT° No. 900852115-9, REPRESENTANTE LEGAL DEISY MARIA DE JESUS GUEVARA RODRIGUEZ, CC° 51.637.412, ARAUCA CALLE 19 #14-40
VALOR ADICION VIGENCIA 2025	NO APLICA
TOTAL, CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000)
REDUCCION CONTRATO	\$ 0,00
ADICCION VIG FUTURA	\$ N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 20.000.000
VALOR A CANCELAR	\$ 12.624.000,00
VALOR DE LA FACTURA	\$ 12.624.000,00 - FV316

FORMA DE PAGO	EL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA SE OBLIGA A PAGAR EL VALOR DEL CONTRATO, DE FORMA PARCIAL, DE ACUERDO A FACTURACION, DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS HÁBILES, SIGUIENTES AL RECIBO A SATISFACCION DE LOS SERVICIOS Y VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
FECHA DE ENTREGA	OCTUBRE 2025
LUGAR DE ENTREGA	DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA
ACTA DE SATISFACCION Rad N°	N° 01569702
CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES	NO APLICA
SUPERVISOR DEL CONTRATO	CS. JULIETH LUCIA FLOREZ CRUZ

APROBACION POLIZA

Por encontrarse la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la ley 1150 de 2007 y en los artículos 5.1.11° y 5.1.12° del Decreto 0734 de 2012, fue aprobada póliza de cumplimiento 400 - 47 - 994000110239 Y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual N°400 - 74 - 994000028102 expedidas el 25/09/2025 por Aseguradora Solidaria de Colombia que cubre los riesgos de:

RIESGO ASEGURADO	FECHA EXPEDICION	VIGENCIA	VALOR
CUMPLIMIENTO	22/09/2025	30/04/2026	4,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	22/09/2025	31/10/2028	1,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	22/09/2025	30/04/2026	4,000,000.00
CALIDAD DEL BIEN	22/09/2025	28/02/2026	4,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL	22/09/2025	31/10/2025	284.700.000

APROBACION POLIZA ADICION EN TIEMPO

Por encontrarse la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la ley 1150 de 2007 y en los artículos 5.1.11° y 5.1.12° del Decreto 0734 de 2012, fue aprobada póliza de cumplimiento 400 - 47 - 994000110239 Y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual N° 4009939697 expedidas el 30/10/2025 por Aseguradora Solidaria de Colombia que cubre los riesgos de:

RIESGO ASEGURADO	FECHA EXPEDICION	VIGENCIA	VALOR
CUMPLIMIENTO	22/09/2025	31/05/2026	4,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	22/09/2025	31/11/2028	1,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	22/09/2025	31/05/2026	4,000,000.00
CALIDAD DEL BIEN	22/09/2025	31/03/2026	4,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL	22/09/2025	30/11/2025	284.700.000

MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

N°01 ADICION EN TIEMPO

PLAZO INICIAL - HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.

MODIFICATORIO No 1 ADICIONAL EN TIEMPO - HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA

CUANDO SEA EJECUTADA AL 100% LA OBRA CONTRATO 404-DIGSA/DMBUG2025

DESARROLLO DE LA SUPERVISION DEL CONTRATO.
NO APLICA

VERIFICACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Verificar que las especificaciones y condiciones particulares de los bienes o servicios contratados, correspondan a las solicitadas, definidas y aceptadas en el contrato

SERVICIO	CUMPLIO SI/NO	OBSERVACIONE S
LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO SOBRE BIEN INMUEBLE, QUE INCLUYE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN, A TODO COSTO ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y DEMÁS COMPONENTES ELÉCTRICOS, DE LA SUBESTACIÓN Y LAS REDES ELÉCTRICAS, PARA EL DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DURANTE LA VIGENCIA 2025	SI	NINGUNA

CONDICIONES ADICIONALES A EVALUAR

- 1. **VERIFICACION DE HABILITACION DE LOS SERVICIOS FACTURADOS VS. CONTRATADOS:** una vez verificada la factura se encuentra habilitada la entidad.
- 2. **OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO:** SI
- 3. **CALIDAD DEL SERVICIO:** No se presentó ninguna novedad en el servicio
- 4. **PROCESO DE AUTORIZACION (referencia y contra referencia):** CUMPLIO
- 5. **REPORTE DE EVENTOS ADVERSOS, RIPS, ESTADISTICAS REQUERIDAS:** N/A

VERIFICACION OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

TIEMPO DE RESPUESTA: cumplió los requerimientos establecidos en el contrato

TIEMPO EN PROCESO DE RADICACION DE FACTURACION AUDITORIA Y OLIMPIA: CUMPLIO

SERVICIOS o BIENES RECIBIDOS A LA FECHA

Mediante el acta que a continuación se relacionan entregó dentro del plazo establecido en el Contrato, AL **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA**, los bienes y/o servicios objeto del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción.

El Contrato de Interventoría No. 403-DIGSA/DMBUG-2025 fue suscrito el 23 de septiembre de 2025 entre el Dispensario Médico de Bucaramanga y la empresa LA FORTALEZA DEL PRÍNCIPE S.A.S., cuyo objeto es la prestación de servicios de interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, jurídica y contable para el Contrato de Obra No. 404-DIGSA/DMBUG-2025, correspondiente al mantenimiento eléctrico sobre bien inmueble que incluye actividades de mejoramiento y rehabilitación, así como el suministro de luminarias y demás componentes eléctricos de la subestación y redes eléctricas del Dispensario Médico de Bucaramanga, durante la vigencia 2025.

El contrato de interventoría tiene un valor de \$20.000.000, con fecha de inicio el 29 de septiembre de 2025 y fecha de terminación prevista para el 30 de noviembre de 2025.

Durante el periodo objeto de este informe, el contratista presentó el Informe Mensual de Interventoría No. 1, correspondiente al avance de las actividades ejecutadas entre el 25 de septiembre y el 25 de octubre de 2025, el cual sirve como base técnica y administrativa para el presente informe de supervisión.

Desarrollo del Contrato

Durante el periodo de evaluación, la empresa LA FORTALEZA DEL PRÍNCIPE S.A.S. adelantó las actividades de interventoría con cumplimiento en los componentes técnico, administrativo, financiero, ambiental, jurídico y contable, conforme a lo establecido en los términos contractuales.

El contratista realizó seguimiento permanente al contrato de obra No. 404-DIGSA/DMBUG-2025, desarrollando labores de control y verificación de la ejecución, calidad de materiales, cumplimiento de normas técnicas y de seguridad, así como revisión documental y financiera. Se evidencia una adecuada trazabilidad de los informes técnicos, actas y registros fotográficos que sustentan la gestión realizada.

En el aspecto técnico, la interventoría verificó el avance físico de la obra, el cual se reporta en 63,12%, respecto a un 83,3% programado, situación explicada por ajustes menores en sitio y disponibilidad de materiales, sin afectación crítica al cronograma general del proyecto.

El seguimiento incluyó la revisión de luminarias, tomacorrientes, cableado, canalizaciones y adecuaciones eléctricas, tanto en áreas internas (quirófanos, radiología, odontología, lavandería, cocina y otros) como en zonas externas.

En materia de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), la interventoría confirmó el cumplimiento normativo de la empresa contratista de obra, verificando la afiliación del personal a los sistemas de seguridad social, la dotación de elementos de protección personal y la ejecución de capacitaciones preventivas.

Desde el componente financiero, se validó la documentación soporte de los pagos, la verificación de aportes parafiscales y el cumplimiento de las obligaciones laborales del personal vinculado. No se registran novedades que afecten la ejecución presupuestal ni observaciones de tipo contractual.

Evaluación de Cumplimiento

Cumplimiento Técnico: Conforme, con observaciones menores subsanadas.

Cumplimiento Administrativo: Satisfactorio. Documentación completa y debidamente soportada.

Cumplimiento Financiero: Conforme. No se evidencian saldos pendientes o inconsistencias.

Cumplimiento Ambiental y SST: Conforme. Se observa cumplimiento de las medidas de manejo ambiental y seguridad en obra.

Cumplimiento Contractual General: Satisfactorio, con ejecución ajustada a los términos contractuales y sin reportes de incumplimiento.

Con base en la revisión del Informe de Interventoría No. 2, los soportes presentados, y la verificación documental y técnica realizada por esta supervisión, se recomienda autorizar el pago a favor del contratista LA FORTALEZA DEL PRÍNCIPE S.A.S., por un valor de DOCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE (\$12.624.000), correspondiente al periodo 25 de septiembre al 25 de octubre de 2025, conforme al cumplimiento del objeto contractual y los resultados satisfactorios evidenciados.

En consecuencia, esta supervisión emite concepto de conformidad técnica sobre el informe presentado y autoriza su reconocimiento para trámite de pago, conforme a las normas y procedimientos aplicables.

PAGOS EFECTUADOS

A la fecha se le ha cancelado lo siguiente:

PAGO	CONCEPTO	VALOR
01	(FV316)	\$ 12.624.000,00
	TOTAL	\$ 12.624.000,00

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 20.000.000,00
VALOR ADICION VIGENCIA 2025	N/A
VALOR CANCELADO EN LA VIGENCIA 2025	N/A
VALOR TOTAL A TRAMITAR	\$ 12.624.000,00
VALOR SALDO CONTRATO	\$ 7.376.000,00
TOTAL DEL CONTRATO	\$ 20.000.000,00

NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

% EJECUCION FINANCIERA EN TRAMITE	% EJECUCIÓN FINANCIERA PAGADO	% EJECUCION PENDIENTE POR EJECUTAR
63.12%	0%	36.88%

CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 20002 y el parágrafo 2° del artículo1° de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)

OTRAS ACTIVIDADES

Una vez revisada la facturación se pudo establecer que tarifas que cobraron están acorde a las estipuladas en el contrato 403-DIGSA/DMBUG-2025, se dejan como soporte en el trámite de pago.

CONCLUSION.

La interventoría ejecutada por LA FORTALEZA DEL PRÍNCIPE S.A.S. durante el periodo evaluado se desarrolló en cumplimiento del objeto contractual y dentro de los parámetros técnicos, administrativos, financieros y legales exigidos por la entidad contratante.

Las actividades se realizaron conforme al cronograma establecido y a los ítems definidos en el contrato.

No se presentan novedades, incumplimientos o observaciones de carácter técnico o financiero que impidan el reconocimiento del pago correspondiente.

El contratista mantiene vigente la póliza de cumplimiento y demás garantías exigidas.

En cumplimiento de lo dispuesto en las cláusulas contractuales del Contrato de Interventoría No. 403-DIGSA/DMBUG-2025, se deja constancia de que el Informe Mensual de Interventoría No. 2 presentado por el contratista LA FORTALEZA DEL PRÍNCIPE S.A.S. fue revisado y cumple con los requerimientos técnicos, administrativos, financieros, ambientales, jurídicos y contables establecidos en el contrato.

El contenido del informe refleja las actividades ejecutadas, los avances físicos y financieros del contrato de obra, el seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), y la documentación exigida por la supervisión.

Por lo anterior, el suscrito supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato. Así mismo, confirmo cargue de los documentos en el SECOP II.

Atentamente.



CS. JULIETH LUCIA FLOREZ CRUZ
Supervisor contrato No. 403-DIGSA/DMBUG-2025



LA FORTALEZA DEL PRINCIPE
SAS
NIT 900.852.115-9
Calle 19 # 14 - 40
Tel: (3162963142)
Arauca - Colombia
fdpsas15@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FV 316

Señores	DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA		
NIT	901.541.137-1	Teléfono	(607) 3102133692 - Ext. 000
Dirección	AV QUEBRADA SECA 33 A 207	Ciudad	Bucaramanga - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/11/2025, 11:54
Expedición	05/11/2025, 11:54
Vencimiento	05/11/2025

Item	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Valor Impto.Cargo
1	INTERVENTORIA001	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL	1.00	10,608,403.36	12,624,000.00	2,015,596.64

Total items: 1

Valor en Letras:
Doce millones seiscientos veinticuatro mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 12,624,000.00

Observaciones:
15-01-11-080;000 DIGSA/DMBUG; facturaelectronicadmbug@gmail.com

Total Bruto	10,608,403.36
IVA 19%	2,015,596.64
Total a Pagar	12,624,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2006). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764072898562 aprobado en 20240612 prefijo FV desde el número 237 al 1900 Vigencia: 24 Meses

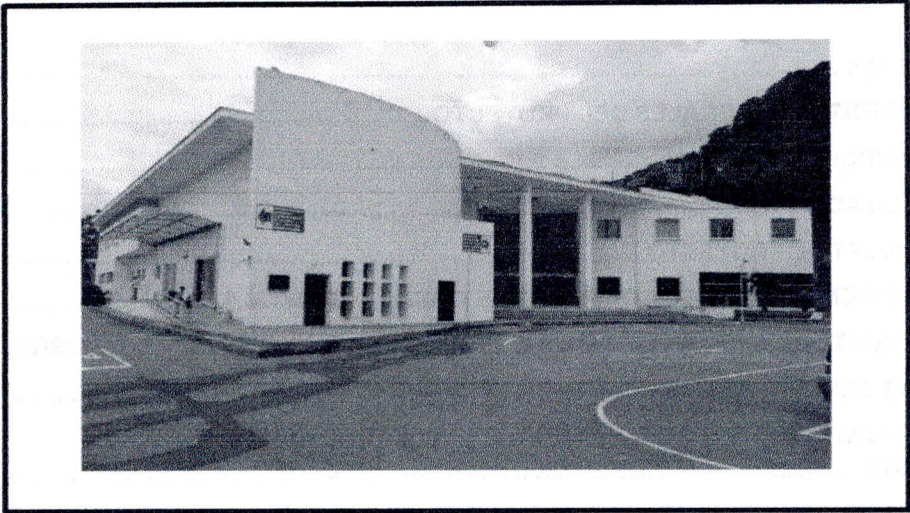
Responsable de IVA - Actividad Económica 4890 Comercio al por mayor no especializado Tarifa 7

CUFE: bebd668c49f90d3f6fba9c5677bd96721136257559cd40f763b8933bf99c7ae99651f0cf3fc16ff6521cf25648163

Fabricante: Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit E30.048.146-8. Nombre: Software Siigo Nubes. Firma electrónica: ver en el XML

 FORTALEZA DEL PRINCIPE SAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA		Código	IN-FR-03
			Versión	01
			Fecha	25/10/2025

INFORME INTERVENTORÍA No. 1



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 403-DIGSA/DMBUG-2025

CONTRATISTA: LA FORTALEZA DEL PRINCIPE SAS

OBJETO: “LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO SOBRE BIEN INMUEBLE, QUE INCLUYE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN, A TODO COSTO ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y DEMÁS COMPONENTES ELÉCTRICOS, DE LA SUBESTACIÓN Y LAS REDES ELÉCTRICAS, PARA EL DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DURANTE LA VIGENCIA 2025”

AL CONTRATO DE OBRA No. 404-DIGSA/DMBUG-2025

CONTRATISTA: SUMINISTRO Y SOLUCIONES DEL ORIENTE S&S SAS

OBJETO: MANTENIMIENTO ELÉCTRICO SOBRE BIEN INMUEBLE, QUE INCLUYE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN, A TODO COSTO —ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y DEMÁS COMPONENTES ELÉCTRICOS—, DE LA SUBESTACIÓN Y LAS REDES ELÉCTRICAS, PARA EL DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DURANTE LA VIGENCIA 2025.

PERIODO 25/09/2025 al 25/10/2025

 FORJEMIZA DEL PRINCIPLE NA MIN. INTERIORE	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código	IN-FR-03
		Versión	01
		Fecha	25/10/2025

Tabla de contenido

•	INTRODUCCIÓN.....	3
1.	ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO.....	4
1.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL.....	4
1.2.	LOCALIZACIÓN	5
1.3.	ALCANCE DEL PROYECTO.....	5
1.4.	DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA.....	6
1.5.	MODIFICATORIOS Y/O ACLARATORIOS REALIZADOS AL CONTRATO DE OBRA.	7
1.6.	DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	8
1.7.	MODIFICATORIOS Y/O ACLARATORIOS REALIZADOS AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	9
2.	BALANCE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE OBRA E INTERVENTORÍA.....	10
2.1.	INFORMACIÓN FINANCIERA INTERVENTORÍA	10
2.2.	BALANCE DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE).....	10
2.3.	RELACIÓN DE PAGOS OBRA	10
2.4.	BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA LO PROGRAMADO VS LO EJECUTADO	11
2.5.	SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	11
3.	ACTIVIDADES DEL MES.....	12
3.1.	INFORME DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS PRELIMINAR Y/O MODIFICACIÓN DE DISEÑOS DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME	12
3.2.	RELACIÓN DE CONCEPTOS E INFORMES TÉCNICOS DESARROLLADOS Y/O APROBADOS EN EL PERIODO	14
3.3.	RELACIONAR Y ADJUNTAR COPIAS DE ACTAS Y SOPORTES.....	15
3.4.	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES	15
3.5.	SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.....	22
3.6.	RELACIÓN DE INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA.....	43
4.	SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN SG-SST	45
5.	OBSERVACIONES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	47
6.	ANEXOS.....	48

• **INTRODUCCIÓN**

En mi calidad de ingeniero residente de interventoría del contrato N°403-DIGSA/DMBUG-2025, suscrito con la MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN SANIDAD EJERCITO – DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA para la supervisión técnica, financiera y administrativa de las obras de EL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA, presento la cuenta de cobro correspondiente al periodo comprendido entre el 25 de septiembre y el 25 de octubre de 2025. Durante este periodo, se han ejecutado actividades clave dentro del alcance del contrato, asegurando el cumplimiento de las especificaciones y los plazos acordados.

En cuanto a las actividades realizadas, se destaca la revisión integral de los diferentes frentes de trabajo de la obra, lo que incluyó la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas para las adecuaciones tanto internas como externas de las distintas áreas intervenidas en el dispensario. Se llevó a cabo un seguimiento riguroso de la calidad de los materiales empleados, verificando su conformidad con las normativas vigentes, especialmente en lo relacionado con la infraestructura sanitaria y hospitalaria, donde la durabilidad y precisión son fundamentales. Este control de calidad abarcó inspecciones físicas en sitio y la revisión de la documentación técnica de los materiales utilizados.

Durante el periodo de referencia, se realizaron inspecciones diarias, documentadas en los informes técnicos respectivos semanales. Dichos informes incluyen un análisis detallado del avance de la obra, los hitos alcanzados y las posibles desviaciones en el cronograma, las cuales se solicitaron corregir oportunamente al contratista para evitar afectaciones en el desarrollo global del proyecto. Además, se llevaron a cabo comités de obra, garantizando el cumplimiento de los compromisos de ejecución.

Adicionalmente, se prestó especial atención a las condiciones de seguridad y salud en el trabajo (SST), verificando que el contratista cumpliera con los estándares establecidos por la normativa nacional. Se confirmó que todo el personal en obra estuviera debidamente afiliado al sistema de seguridad social y equipado con los elementos de protección personal adecuados. También se supervisó la implementación de los planes de seguridad y manejo ambiental, lo que incluyó la gestión y disposición adecuada de los residuos, en conformidad con el Plan de Manejo Ambiental (PMA) del proyecto.

 FORTALEZA DEL PRÍNCIPE SAS SOL. 900.854.154-0	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código	IN-FR-03
		Versión	01
		Fecha	25/10/2025

Desde el punto de vista financiero, se verificaron los informes mensuales presentados por el contratista. Durante este periodo, se procedió a verificar lo correspondiente al primer corte de obra, y se verificaron los pagos de seguridad social y aportes parafiscales del personal vinculado al proyecto, conforme a las normativas aplicables y las obligaciones contractuales. Además, se constató que el contratista cumplió con todas sus obligaciones laborales y de seguridad social, garantizando la ausencia de pasivos pendientes que puedan comprometer la continuidad del proyecto o generar responsabilidades futuras para la entidad contratante.

Técnicamente, el avance de la obra durante el periodo se estima en un 63,12%. De acuerdo con lo ejecutado y programado.

1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

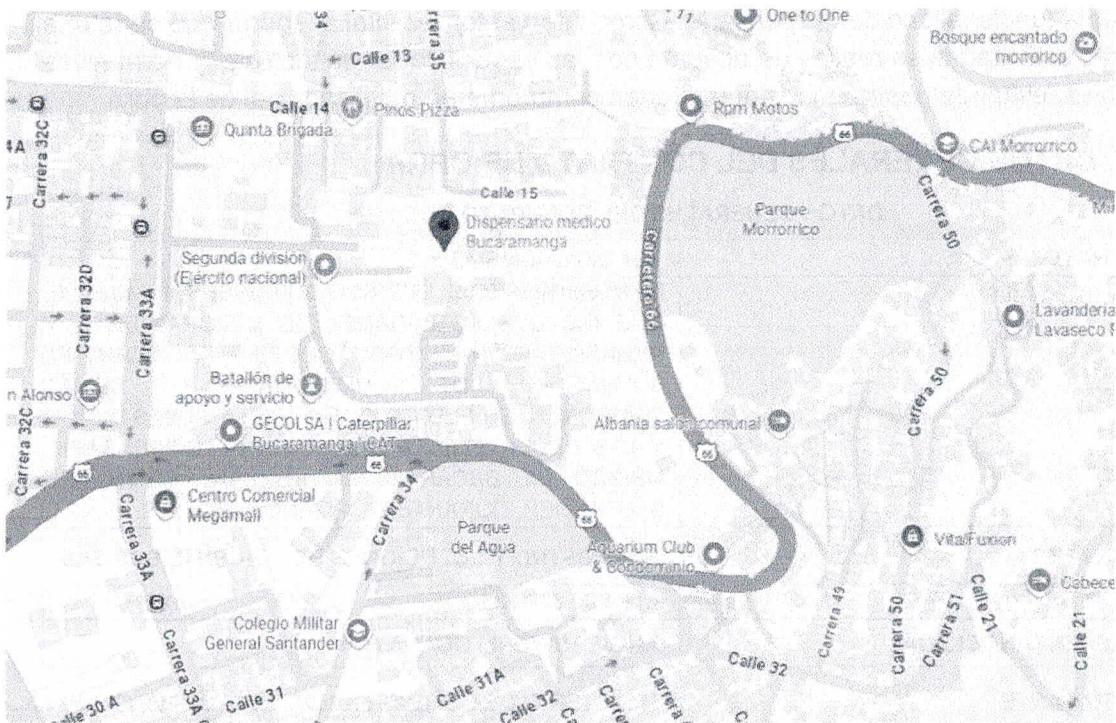
El proyecto titulado **MANTENIMIENTO ELÉCTRICO SOBRE BIEN INMUEBLE, QUE INCLUYE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN, A TODO COSTO —ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y DEMÁS COMPONENTES ELÉCTRICOS—, DE LA SUBESTACIÓN Y LAS REDES ELÉCTRICAS, PARA EL DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DURANTE LA VIGENCIA 2025** tiene como objetivo principal realizar una serie de intervenciones en las instalaciones del dispensario para garantizar su adecuado funcionamiento. Estas intervenciones abarcan tanto áreas asistenciales como administrativas, implicando labores de instalación, sustitución y adecuación con el fin de mejorar la infraestructura existente y asegurar que cumple con los estándares de seguridad y eficiencia.

El cumplimiento de los requisitos técnicos y normativos es un aspecto central en la ejecución del proyecto. Durante la etapa de desmonte, es imprescindible seguir las normativas de seguridad laboral para prevenir accidentes, asegurando que se utilizan los métodos y equipos adecuados para la remoción de materiales. Además, las

nuevas construcciones deben cumplir con los códigos de construcción vigentes, particularmente en lo que respecta a instalaciones eléctricas. Esto incluye la correcta instalación de sistemas eléctricos con protección contra sobrecargas y cortocircuitos.

Como interventor, es necesario verificar que los materiales utilizados cumplen con las especificaciones establecidas en el pliego de condiciones, tanto en términos de calidad como de rendimiento. Esto incluye la resistencia de los materiales de construcción, la durabilidad de los acabados, y la eficiencia de los sistemas instalados. Cualquier incumplimiento en esta área podría resultar en sanciones legales o la necesidad de retrabajos, lo cual afectaría negativamente tanto el presupuesto como el cronograma del proyecto.

1.2. LOCALIZACIÓN



DISPENSARIO MÉDICO BATALLÓN DE BUCARAMANGA ubicado en la Calle 35 # 10-43, en la ciudad de Bucaramanga-Santander

1.3. ALCANCE DEL PROYECTO

El alcance del proyecto es extenso e involucra varias etapas de trabajo que son críticas para la consecución de los objetivos. Inicialmente, se contempla el desmonte de diversos elementos arquitectónicos y eléctricos, como paredes de mampostería, cielos rasos y aparatos eléctricos. Estas actividades preliminares son esenciales para preparar las áreas de intervención, permitiendo que las nuevas adecuaciones se realicen de manera efectiva y segura.

Posteriormente, se realizarán adecuaciones, lo que incluye la instalación de nuevos aparatos eléctricos. Estas acciones no solo buscan modernizar las instalaciones, sino mejorar la funcionalidad del dispensario. Como interventor, es vital asegurar que cada una de estas actividades se realice de acuerdo con las especificaciones técnicas y normativas aplicables, evitando desviaciones que puedan comprometer la calidad final de la obra.

1.4. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO No.	404-DIGSA/DMBUG-2025
OBJETO.	MANTENIMIENTO ELÉCTRICO SOBRE BIEN INMUEBLE, QUE INCLUYE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN, A TODO COSTO —ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y DEMÁS COMPONENTES ELÉCTRICOS—, DE LA SUBESTACIÓN Y LAS REDES ELÉCTRICAS, PARA EL DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DURANTE LA VIGENCIA 2025.
CONTRATISTA	SUMINISTRO Y SOLUCIONES DEL ORIENTE S&S SAS
NIT	NIT. 900.874.931-7
REPRESENTANTE LEGAL	ANGIE MAYERLI OCAÑA MAFLA
CONTRATANTE	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN SANIDAD EJERCITO – DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	23/09/2025
TÉRMINO DEL CONTRATO	N/A
FECHA ACTA DE INICIO.	25/09/2025

 INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código	IN-FR-03
	Versión	01
	Fecha	25/10/2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$458.273.804
VALOR DE LA ADICIÓN No 01	\$ 0
FECHA DE ADICIÓN No 01	N/A

VALOR TOTAL	\$458.273.804
TÉRMINO PRÓRROGA No. 01	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN PRÓRROGA No 01	N/A
JUSTIFICACION PRORROGA	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/11/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1	N/A
FECHA DE REINICIO No 1	N/A
JUSTIFICACIÓN SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/11/2025
NUMERO DE MODIFICATORIOS	1

1.5. MODIFICATORIOS Y/O ACLARATORIOS REALIZADOS AL CONTRATO DE OBRA

MODIFICACIÓN Y/O ACLARATORIO	CLÁUSULA ACLARADA Y/O MODIFICADA
N/A	N/A

1.6. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONTRATO No.	403-DIGSA/DMBUG-2025
OBJETO.	LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO SOBRE BIEN INMUEBLE, QUE INCLUYE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN, A TODO COSTO ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y DEMÁS COMPONENTES ELÉCTRICOS, DE LA SUBESTACIÓN Y LAS REDES ELÉCTRICAS, PARA EL DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DURANTE LA VIGENCIA 2025
CONTRATISTA	LA FORTALEZA DEL PRINCIPE SAS
NIT	NIT: 900.852.115

REPRESENTANTE LEGAL	DEYSI MARIA DE JESUS GUEVARA RODRIGUEZ
CONTRATANTE	DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO.	24 SEPTIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 20.000.000
VALOR DE LA ADICIÓN No 01	\$ 0
FECHA DE ADICIÓN No 01	N/A
VALOR TOTAL	\$ 20.000.000
TÉRMINO PRÓRROGA No. 01	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA PRÓRROGA No 01	N/A
JUSTIFICACIÓN PRORROGA	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 de octubre 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1	N/A
FECHA DE REINICIO No 1	N/A
JUSTIFICACIÓN SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 de octubre del 2025
NUMERO DE MODIFICATORIOS	0
SUPERVISOR	CS. JULIETH LUCIA FLOREZ CRUZ

1.7. MODIFICATORIOS Y/O ACLARATORIOS REALIZADOS AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MODIFICACIÓN Y/O ACLARATORIO	CLÁUSULA ACLARADA Y/O MODIFICADA
N/A	N/A

1.9.1 SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MODIFICACIÓN SEGÚN (Prórroga, Adición y/o Suspensión No.)	COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZAS No.	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACIÓN	ESTADO DE LAS PÓLIZAS
				DESDE	HASTA			
Inicio Anexo 1	SEGUROS MUNDIAL	B - 100050771	CUMPLIMIENTO	22/09/2025	30/04/2026	4,000,000.00	30/04/2026	Vigente

 FORTALEZA DEL PRÍNCIPE SAS NIT. 900.850.115-6	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código	IN-FR-03
		Versión	01
		Fecha	25/10/2025

Inicio Anexo 1	SEGUROS MUNDIAL	B - 100050771	PRESTACIONES SOCIALES	22/09/2025	31/10/2028	1,000,000.00	31/10/2028	Vigente
-------------------	--------------------	------------------	--------------------------	------------	------------	--------------	------------	---------

MODIFICACIÓN SEGÚN (Prórroga, Adición y/o Suspensión No.)	COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZAS No.	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA DE APROBACIÓN	ESTADO DE LAS PÓLIZAS
				DESDE	HASTA			
Inicio Anexo 1	SEGUROS MUNDIAL	B - 100050771	ESTABILIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO	22/09/2025	30/04/2026	4,000,000.00	30/04/2026	Vigente

2. BALANCE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE OBRA E INTERVENTORÍA

2.1. INFORMACIÓN FINANCIERA INTERVENTORÍA

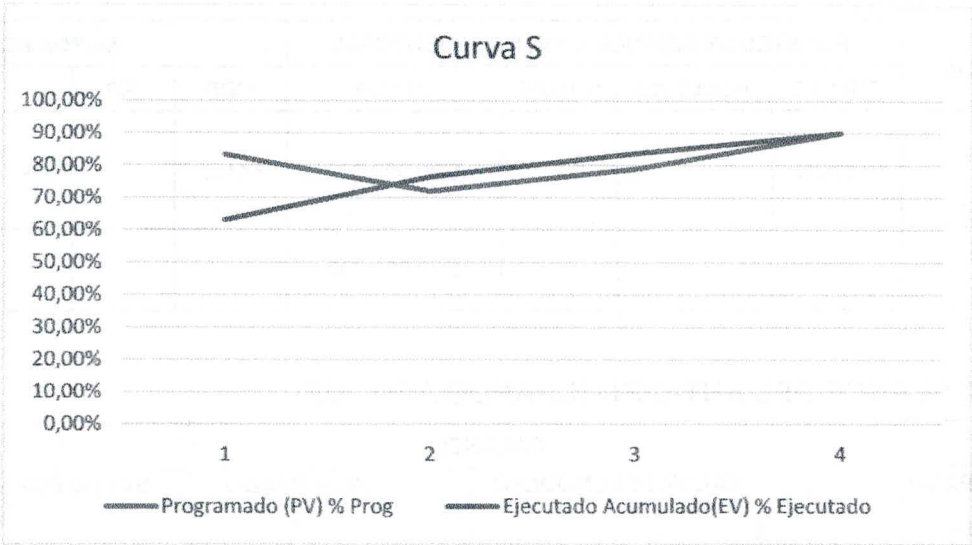
COMPONENTE	FUENTES DE FINANCIACIÓN INTERVENTORÍA				SOPORTES		
	FUENTE	RECURSO	SITUAC	VALOR	CDP	RP	OTROS
DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA	NACIÓN	11	CFS	\$ 20.000.000	54125		N/A
TOTALES				\$ 20.000.000			

2.2. BALANCE DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)

BALANCE			
Nº DE PAGO	VALOR DESEMBOLSO	AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
N/A	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -

2.3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA LO PROGRAMADO VS LO EJECUTADO

Fecha de Inicio	24 de septiembre del 2025
Fecha Final de corte (según el presente informe)	25 de octubre del 2025
% Avance de Obra Programado	83.3 %
% Avance de obra ejecutado	63.12 %
% Avance Financiero Ejecutado	63,12 %
% Avance Financiero Programado	83.3%



2.4. SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante este periodo, se autorizaron cuentas de cobro relacionadas con la obra y con la interventoría.

CONCEPTO	PERIODO		VALOR	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	VALOR A PAGAR	SALDO	FECHA DE PAGO / ORDEN DE DESEMBOLSO
	Inicio	Final					
PAGO 1 OBRA	25/09/2025	25/10/2025	\$289.240.284	N/A	\$ 289.240.284	N/A	N/A
PAGO 1 INTERVENTORIA	25/09/2025	25/10/2025	12.624.000	N/A	12.624.000	N/A	N/A

 FORTALEZA DEL PRÍNCIPE SAS NIT. 900.824.115-0	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código	IN-FR-03
		Versión	01
		Fecha	25/10/2025

3. ACTIVIDADES DEL MES

3.1. INFORME DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS PRELIMINAR Y/O MODIFICACIÓN DE DISEÑOS DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME

- Se realiza la Verificación de pólizas iniciales del contrato de obra de acuerdo, información relacionada en el Ítem 1.7.1 SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO DE OBRA
- Se realizo la verificación de obligaciones de la interventoría tanto en su profesional de Residente de Interventoría, como su residente de HSE

En el marco de la supervisión del contrato, se ha llevado a cabo la verificación exhaustiva de las actividades previstas en el contrato. Tras la revisión, se puede constatar que las obligaciones establecidas en este se han cumplido se forma satisfactoria.

Los ítems del contrato de obra corresponden a los acordados, cumpliendo con las especificaciones técnicas y plazos establecidos. Las obligaciones previstas en el contrato, tanto técnicas como administrativas, han sido satisfactoriamente ejecutadas. hasta la fecha, no se han presentado retrasos significativos que afectan el desarrollo de las actividades pactadas en el contrato obra.

3.2. RELACIÓN DE CONCEPTOS E INFORMES TÉCNICOS DESARROLLADOS Y/O APROBADOS EN EL PERIODO.

Durante el periodo comprendido entre el 25 de septiembre y el 25 de octubre de 2025, en el marco del proyecto de interventoría para la adecuación de la infraestructura, se desarrollaron y aprobaron conceptos e informes técnicos que merecen ser destacados. Uno de los hitos más importantes fue la elaboración y firma del acta de entrega parcial correspondiente al primer corte

En este frente, se llevaron a cabo importantes trabajos relacionados con la configuración eléctrica, donde se verificó y aprobó la instalación del sistema eléctrico, garantizando que cumpliera con las normas de seguridad y eficiencia energética. Así mismo, se revisó y validó

la configuración del área, constatando que la distribución de los espacios respondía a las necesidades ergonómicas y funcionales establecidas para la prestación de servicios en el dispensario. Además, se supervisó la instalación y configuración eléctrica, asegurando que la conectividad fuera adecuada para los equipos médicos y los sistemas de gestión en cada uno de los consultorios.

Adicionalmente, se realizaron revisiones y aprobaciones de los informes de avance de obra presentados por el contratista. Estos informes, tanto semanales como mensuales, detallaron las actividades ejecutadas, con especial énfasis en los trabajos eléctricos, la configuración de áreas y la instalación de los puntos eléctricos. Como parte de las responsabilidades de la interventoría, también se llevó a cabo una supervisión continua de la calidad de los materiales utilizados en la obra, verificando que los mismos cumplieran con las especificaciones técnicas acordadas en el contrato.

Por último, durante este periodo, se participó activamente en las reuniones técnicas de coordinación con el contratista y el supervisor de la obra. En estos encuentros se abordaron aspectos críticos de la ejecución de los trabajos y se resolvieron las dificultades técnicas que surgieron, con el fin de asegurar el cumplimiento de los plazos y la calidad de la obra.

3.3. RELACIONAR Y ADJUNTAR COPIAS DE ACTAS Y SOPORTES

Acta de Comité	Compromisos	Responsable	Fecha de Cumplimiento

En este periodo de cobro no se realizaron comités de obra.

3.4. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES

A continuación, se detalla actividades realizadas por el contratista en el periodo comprendido entre 25 de septiembre y el 25 de octubre de 2025.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN.	UND	CANT
------	--------------	-----	------

1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION LÁMPARAS DE EMPOTRAR, DE 60 X 60 [CM], RETIRO DE LÁMPARAS VIEJAS, ADECUAR ESPACIO PARA LÁMPARAS NUEVAS, INSTALAR MARCOS NUEVOS DE ALUMINIO, RESANAR CON DRYWALL, ESTUCAR, LIJARY PINTAR, CONECTAR E INSTALAR LÁMPARAS NUEVAS.	UND	427
2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL LED 32W (120X30 CM) PARA INCRUSTAR, RETIRO DE LÁMPARAS VIEJAS, ADECUAR ESPACIO PARA LÁMPARAS NUEVAS, INSTALAR MARCOS NUEVOS DE ALUMINIO, RESANAR CON DRYWALL,ESTUCAR, LIJAR Y PINTAR, CONECTAR E INSTALAR LÁMPARAS NUEVAS.	UND	110
3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL LED CIRCULAR DE 18 W DE INCRUSTAR, RETIRO DE LÁMPARAS VIEJAS, ADECUAR ESPACIO PARA LÁMPARAS NUEVAS, INSTALAR MARCOS NUEVOS DE ALUMINIO, RESANAR CON DRYWALL,ESTUCAR, LIJAR Y PINTAR, CONECTAR E INSTALAR LÁMPARAS NUEVAS.	UND	150
4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PANEL LED CIRCULAR DE 24 W DE INCRUSTAR RETIRO DE LÁMPARAS VIEJAS, ADECUAR ESPACIO PARA LÁMPARAS NUEVAS, INSTALAR MARCOS NUEVOS DE ALUMINIO, RESANAR CON DRYWALL,ESTUCAR, LIJAR Y PINTAR, CONECTAR E INSTALAR LÁMPARAS NUEVAS.	UND	286
6	SUMINISTRO E INSTALACION REFLECTORES DE 50W CON FOTO CELDA	UND	4
7	SUMINISTRO E INSTALACION REFLECTORES DE 100W CON FOTO CELDA	UND	15

	Código	IN-FR-03
	Versión	01
	Fecha	25/10/2025

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

8	SUMINISTRO E INSTALACION REFLECTORES DE 300W CON FOTO CELDA.	UND	3
9	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA SOLAR DE 600W QUE INCLUYE EL PANELSOLAR DE PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO	UND	38
12	SUMINISTRO E INSTALACION TOMA CORRIENTES DOBLES BLANCOS DE 20 AMP. RETIRAR TOMA CORRIENTES VIEJOS, REALIZAR MANTENIMIENTO A LA RED ELÉCTRICA, INSTALAR TOMA CORRIENTE NUEVOS, ES NECESARIO COLOCAR Y ADICIONAR TOMA CORRIENTE EN DIFERENTES ESPACIOS DEL LUGAR, DONDE HAY QUE REALIZAR REGATA,EMPOTRAR TUBERÍA Y CAJETÍN, CABLEAR E INSTALAR TOMA CORRIENTE,	UND	595
13	SUMINISTRO E INSTALACION TOMA CORRIENTES DOBLES BLANCOS DE 20 AMP. RETIRAR TOMA CORRIENTES VIEJOS, REALIZAR MANTENIMIENTO A LA RED ELÉCTRICA,INSTALAR TOMA CORRIENTE NUEVOS	UND	155
14	SUMINISTRO E INSTALACION TOMA CORRIENTES DOBLES COLOR NARANJA DE 20 AMP. RETIRAR TOMA CORRIENTES VIEJOS, REALIZAR MANTENIMIENTO A LA RED ELÉCTRICA, INSTALAR TOMA CORRIENTE NUEVOS, ES NECESARIO COLOCAR Y ADICIONAR TOMA CORRIENTE EN DIFERENTES ESPACIOS DEL LUGAR, DONDE HAY QUE REALIZAR REGATA,EMPOTRAR TUBERÍA Y CAJETÍN, CABLEAR E INSTALAR TOMA CORRIENTE.	UND	18
15	SUMINISTRO E INSTALACION TOMA CORRIENTES DOBLES COLOR NARANJA DE 20 AMP. RETIRAR TOMA CORRIENTES VIEJOS, REALIZAR MANTENIMIENTO A LA	UND	155

	RED ELÉCTRICA,INSTALAR TOMA CORRIENTE NUEVOS		
16	SUMINISTRO E INSTALACION INTERRUPTORES PARA LÁMPARA. SACAR CIRCUITO NUEVO PARA INTERRUPTORES DE LÁMPARAS DONDE SEA NECESARIO, REALIZAR REGATA, EMPOTAR TUBERÍA, RESANAR, PINTAR, CABLEAR E INSTALAR LOS APAGADORES NUEVOS.	UND	29
17	RETIRO Y ADECUACION DE CONEXIÓN PARA INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO	UND	110
18	RETIRO Y ADECUACION DE CONEXIÓN PARA INSTALACION DE INTERRUPTOR DOBLE	UND	61
19	SUMINISTRO E INSTALACION ROLLOS DE CABLE #12 DE HILOS 100% COBRE. COLOR (AMARILLO, AZUL, ROJO, BLANCO Y VERDE	UND	20
20	SUMINISTRO E INSTALACION SENSORES DE MOVIMIENTO, PARA LÁMPARAS	UND	16
21	SUMINISTRO E INSTALACION CANALETAS METÁLICAS 12 X 5	UND	15
22	PINTURA EPOXICA PARA PINTAR RESANES Y REMATES EN PARED Y TECHO. PINTURA VINILO DE PRIMERA COLOR BLANCO. LÁMINAS DE DRYWALL, ESTUCO PLASTICO. 150 MT"	UND	1
25	RETIRAR REFLECTORES Y LÁMPARAS Y DE ALUMBRADO PÚBLICO VIEJAS DE LOS DIFERENTES POSTES, REALIZAR EL RESPECTIVO SANEAMIENTO DEL CABLEADO.	UND	96

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIA Y/O REGISTRO FOTOGRÁFICO
---	------------------------------------

	Código	IN-FR-03
	Versión	01
	Fecha	25/10/2025

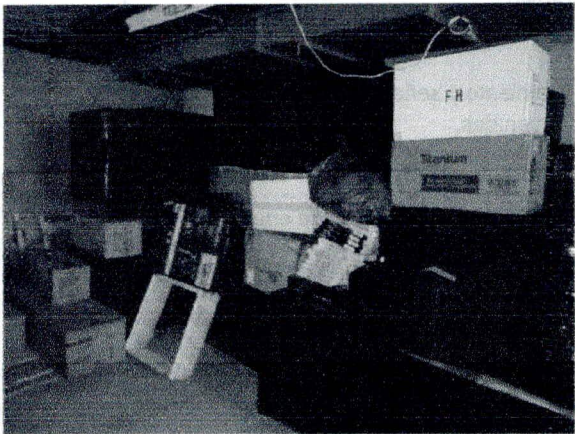
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

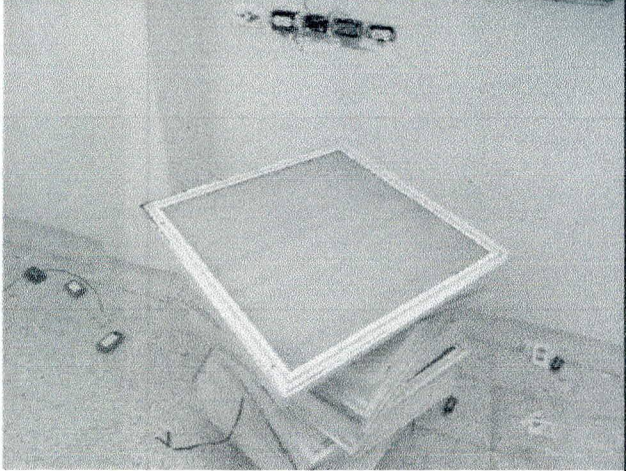
En la fase inicial del proyecto se realizó el reconocimiento general del área correspondiente al dispensario militar, con el fin de identificar las condiciones actuales de la instalación eléctrica, los accesos, los puntos críticos de trabajo y las zonas de alta sensibilidad operativa.

Particularmente, se llevó a cabo la inspección detallada de la zona de cirugía, donde fue necesario implementar medidas de protección y aislamiento para garantizar la integridad de los equipos, mobiliario clínico y superficies estériles, manteniendo en todo momento las condiciones higiénicas requeridas para la prestación del servicio de salud.

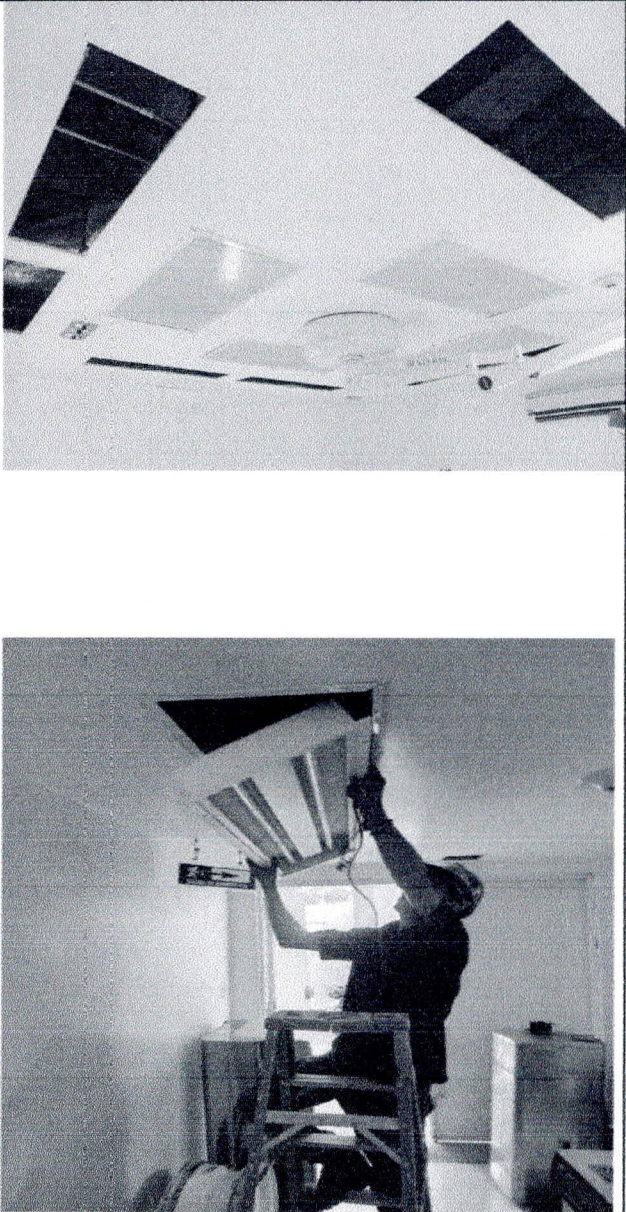
Para ello, se procedió a envolver, cubrir y asegurar adecuadamente los componentes presentes en el área quirúrgica, evitando el ingreso de polvo, partículas o residuos propios de la obra. Esta acción fue indispensable para permitir posteriormente la intervención del sistema eléctrico sin comprometer la funcionalidad del espacio ni los protocolos de bioseguridad.

- Reconocimiento y Diagnóstico Inicial
- Inspección técnica de las instalaciones eléctricas existentes.
- Identificación de rutas de cableado, tableros y puntos críticos.
- Verificación de condiciones de operación en áreas sensibles (consultorios y cirugía).
- Registro fotográfico de estado inicial.



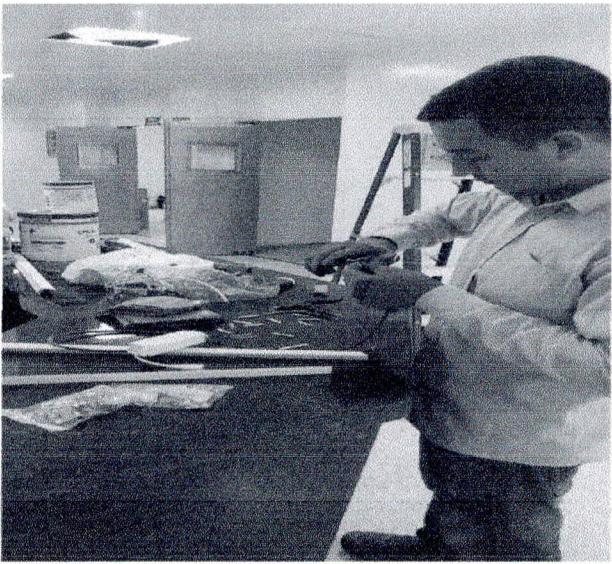
ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIA Y/O REGISTRO FOTOGRÁFICO
	 

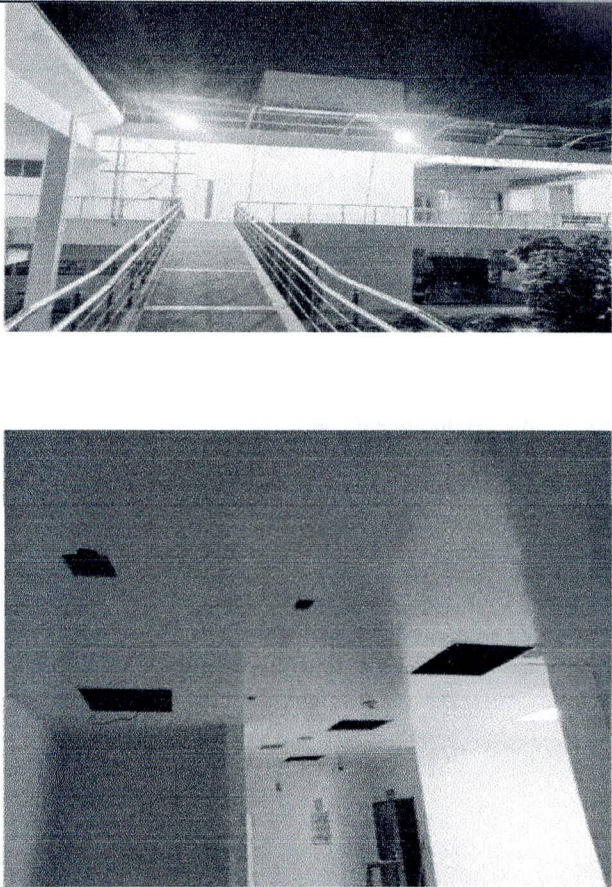
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIA Y/O REGISTRO FOTOGRÁFICO
Durante este periodo se dio inicio a la intervención del área de cirugía, la cual presenta una distribución amplia con múltiples subáreas funcionales. Para garantizar un proceso ordenado, se comenzó con la protección, aislamiento y alistamiento de cada uno de sus espacios internos, incluyendo: prequirúrgica, sala de anestesia, área de esterilización, programación, sala de coordinación, gastro, papelería, pasillo de gastro, salas de cirugía 1, 2 y 3, pasillo de recuperación, sala de recuperación, almacén de cirugía y demás espacios complementarios. Estas labores se realizaron de manera progresiva, asegurando la cobertura de equipos y superficies, el control de partículas y el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad antes de proceder a la intervención eléctrica. • Aislamiento y señalización del área de cirugía para garantizar condiciones de bioseguridad durante las intervenciones eléctricas. • Protección y cubrimiento de equipos y superficies clínicas, evitando contaminación por polvo o partículas generadas por la obra. • Desmontaje de luminarias y tomas de corriente existentes en las diferentes subáreas del bloque quirúrgico. • Apertura y adecuación de drywall en puntos específicos donde fue necesario generar espacio para el correcto encaje y	

nivelación de las luminarias LED.	
-----------------------------------	---

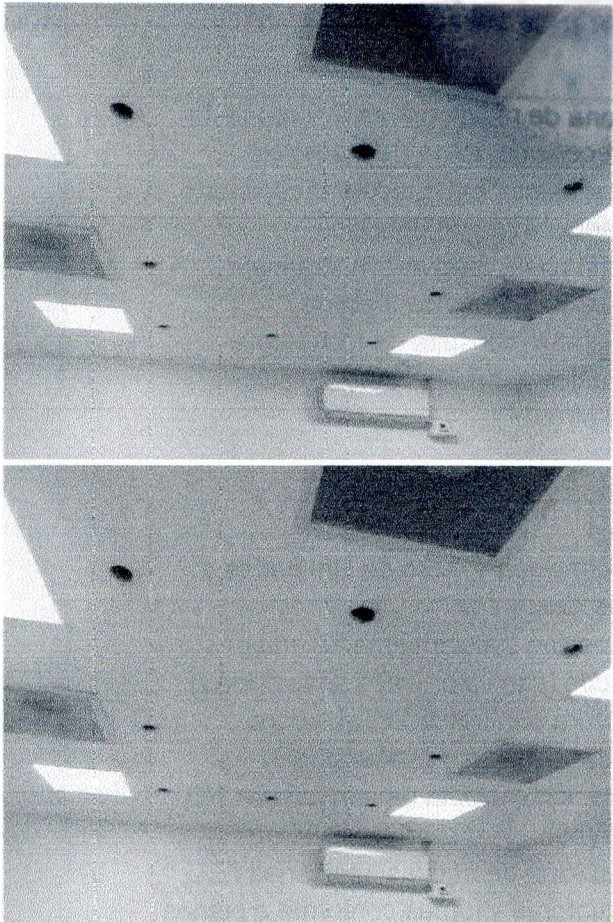
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código	IN-FR-03
	Versión	01
	Fecha	25/10/2025

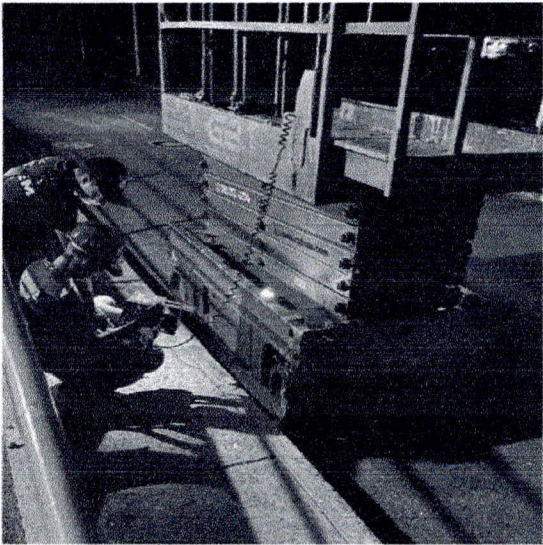
ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIA Y/O REGISTRO FOTOGRÁFICO
• Instalación de cableado y canalizaciones nuevas, asegurando continuidad eléctrica y cumplimiento de normas técnicas. • Ubicación y fijación de luminarias LED nuevas y tomas de corriente, verificando alineación, firmeza y funcionamiento preliminar. • Revisión y aseguramiento de puntos eléctricos para evitar falsos contactos y garantizar la correcta conexión en fases posteriores. • Limpieza y retiro de residuos generados por cortes en drywall y desmontajes, manteniendo orden en el área intervenida.	 

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIA Y/O REGISTRO FOTOGRÁFICO
	

 INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código	IN-FR-03
	Versión	01
	Fecha	25/10/2025

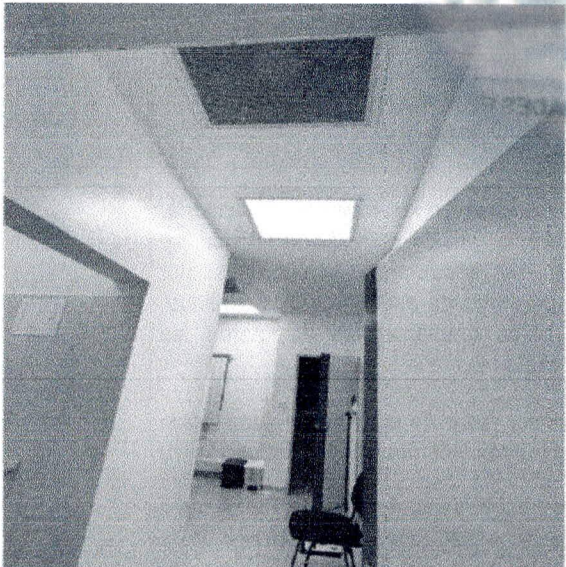
ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIA Y/O REGISTRO FOTOGRÁFICO
La zona de radiología está compuesta por recepción, toma de muestras, baños, salas de RX, ecografías, cuarto de aseo, cuarto de servicios, coordinación, área administrativa, ingeniería biomédica, sala de tomografía, consulta de tecnología biomédica, y pasillos de circulación, entre otros. En cada uno de estos espacios se realizó: -Desconexión y retiro de luminarias y tomas existentes. -Protección y aislamiento de equipos médicos (alto valor y alta sensibilidad). -Apertura puntual de drywall para habilitar espacio y asegurar la instalación correcta de luminarias LED tipo panel. -Instalación de nuevas luminarias LED, interruptores y tomas conforme a planos y especificaciones del proyecto. -Verificación de polaridad, continuidad y fijación para asegurar funcionamiento estable. • Aislamiento y señalización del área de radiología. • Protección de equipos biomédicos y superficies para evitar contaminación y daños. • Desmontaje de luminarias, interruptores y tomas eléctricas	 

existentes. • Cortes y adecuación de placas de drywall para el correcto encaje de luminarias LED nuevas. • Instalación de canalización y cableado eléctrico actualizado, garantizando continuidad y seguridad. • Montaje, fijación y conexión de luminarias LED tipo panel, asegurando nivelación y distribución uniforme. • Instalación de nuevos interruptores y tomas eléctricas con anclaje seguro. • Pruebas de funcionamiento, verificación de voltaje y cierre parcial del área. • Limpieza final diaria y manejo de residuos de obra para mantener orden y condiciones de uso.	
---	---

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIA Y/O REGISTRO FOTOGRÁFICO
Las áreas de almacén de insumos, lavandería, cocina, terapia física, medicina física y odontología se encuentran compuestas por espacios operativos de alto flujo y uso continuo. En todos estos ambientes se ejecutaron las siguientes acciones: -Desconexión y retiro de equipos de iluminación obsoletos y puntos eléctricos deteriorados. -Protección y cubrimiento de equipos, mobiliario e insumos para evitar afectación por polvo y partículas. -Corte y apertura parcial de drywall donde fue necesario generar espacio para la correcta instalación de luminarias LED. -Instalación de nuevas luminarias LED, interruptores y tomas de corriente, de acuerdo con planos del proyecto. -Revisión de continuidad eléctrica, polaridad y amperaje en cada punto instalado. -Cierre de superficie, limpieza y retiro de residuos de obra para mantener las áreas en condiciones de operación y tránsito. •Las áreas de almacén de insumos, lavandería, cocina, terapia física, medicina física y odontología se encuentran compuestas por espacios operativos de alto flujo y uso continuo. En todos estos ambientes se ejecutaron las siguientes acciones: •-Desconexión y retiro de equipos de iluminación obsoletos y puntos eléctricos deteriorados.	 

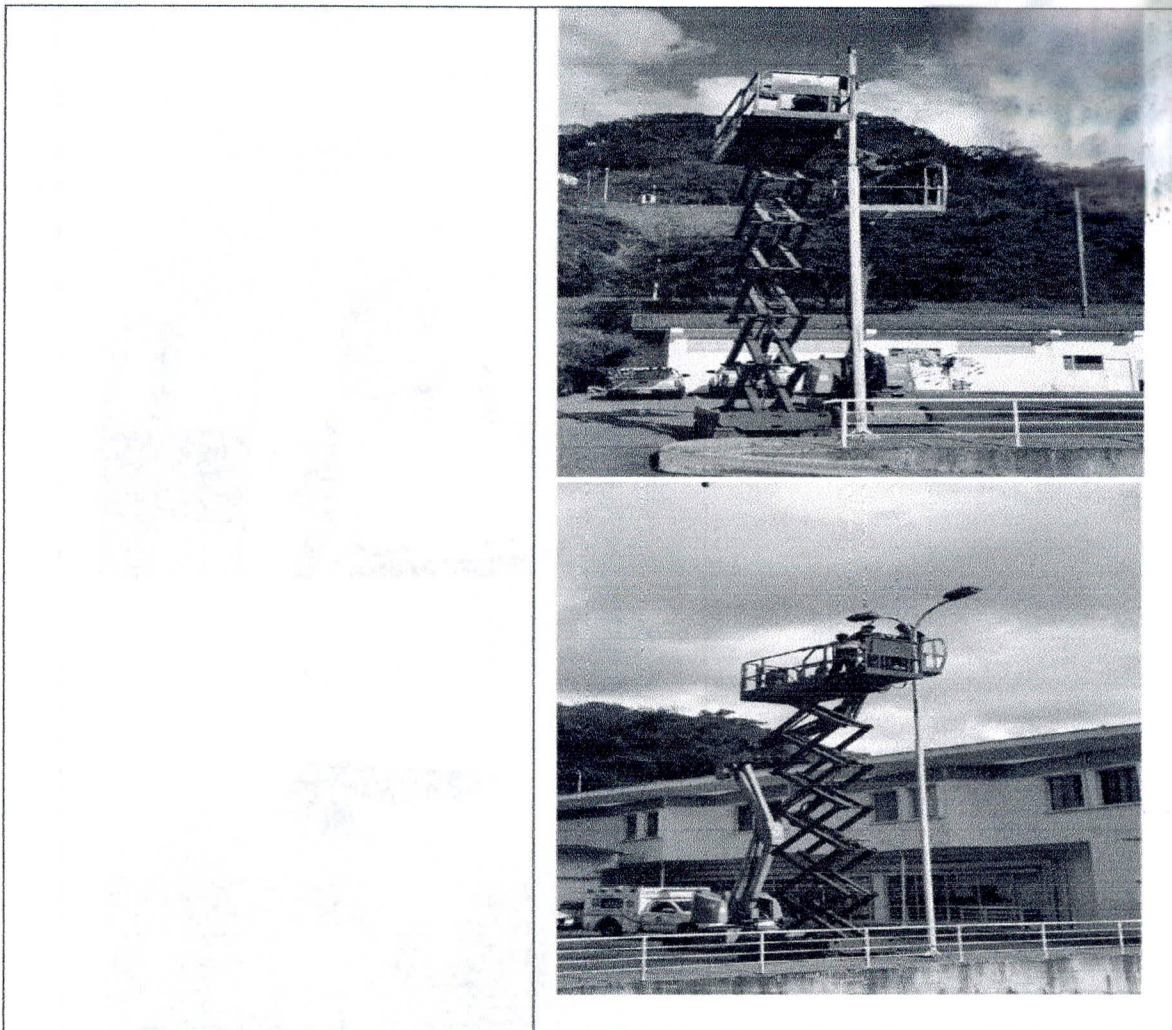
•-Protección y cubrimiento de equipos, mobiliario e insumos para evitar afectación por polvo y partículas.

- -Corte y apertura parcial de drywall donde fue necesario generar espacio para la correcta instalación de luminarias LED.
- -Instalación de nuevas luminarias LED, interruptores y tomas de corriente, de acuerdo con planos del proyecto.
- -Revisión de continuidad eléctrica, polaridad y amperaje en cada punto instalado.
- -Cierre de superficie, limpieza y retiro de residuos de obra para mantener las áreas en condiciones de operación y tránsito.
- Se empieza el desmonte de postes de luz en la parte externa, retirando las lámparas led que tenía y empezando a hacer corte de tubería para poder lograr el objetivo de los sensores.



 INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código	IN-FR-03
	Versión	01
	Fecha	25/10/2025





3.5. RELACIÓN DE INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA.

Durante este periodo se presentan cuatro informes semanales de interventoría, los cuales se encuentran adjuntos al documento como Anexos detallando las actividades desarrolladas.

4. SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN SG-SST

Durante el periodo de cobro, LA FORTALEZA DEL PRINCIPE SAS. continuó con el firme

 INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código	IN-FR-03
	Versión	01
	Fecha	25/10/2025

compromiso de implementar y mejorar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en el proyecto de adecuación del Dispensario Médico. Este informe presenta un consolidado de las actividades realizadas en las últimas semanas, enfocadas en la prevención de riesgos laborales, cumplimiento normativo, capacitaciones, inspecciones de seguridad y seguimiento de condiciones laborales para garantizar un ambiente de trabajo seguro.

OBJETIVO DEL SG-SST

El objetivo de la implementación del SG-SST en el proyecto es garantizar la seguridad y salud de los trabajadores, cumpliendo con las normativas vigentes y minimizando los riesgos laborales. Este informe documenta las actividades de capacitación, inspección, verificación de condiciones laborales y cumplimiento de requisitos legales, realizadas para mitigar los riesgos y promover una cultura de prevención en el sitio de trabajo.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Verificación de Afiliación y Documentación de los Trabajadores:

- **Revisión de Afiliación:** Durante el mes, se verificó la afiliación de los trabajadores al Sistema General de Riesgos Laborales, incluyendo a nuevos empleados incorporados al proyecto. Todos los trabajadores cuentan con afiliación activa a la ARL, EPS y fondos de pensiones.
- **Actualización de Documentación:** Se revisó y actualizó la documentación relacionada con los certificados médicos y los permisos laborales, con énfasis en aquellos habilitados para trabajo en alturas.

2. Capacitación del Personal:

- **Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo:** Se realizaron capacitaciones para todo el personal en temas de SST. Entre ellas, destacamos la capacitación sobre **Factores de riesgos, Condiciones de seguridad – Riesgo publico** llevada a cabo el 30 de septiembre de 2024, a la cual asistieron 13 trabajadores, especialmente aquellos que realizan labores de adecuación de las áreas intervenidas . Esta capacitación incluyó el uso adecuado de herramientas, equipos de protección personal (EPP) y la identificación de riesgos en áreas de trabajo.

3. Inspecciones de Seguridad:

- **Verificación de Orden y Aseo en el Área de Trabajo:** Se realizaron inspecciones

semanales para verificar el cumplimiento de las normas de orden y aseo, especialmente en las zonas de almacenamiento y en los puntos críticos de trabajo en alturas. Se observó una mejora en la disposición de residuos y en la organización de herramientas en las áreas de trabajo.

- **Inspección de Equipos y Herramientas:** Se realizó una revisión completa de los equipos y herramientas de los trabajadores, prestando especial atención a los dispositivos de protección contra caídas y las herramientas eléctricas. No se encontraron equipos en mal estado, y se programaron revisiones preventivas periódicas.

CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO

En la implementación del SG-SST, se garantizaron el cumplimiento y la aplicación de las normativas relacionadas con seguridad y salud en el trabajo, destacando las siguientes:

- **Resolución 2400 de 1979:** Higiene y seguridad en lugares de trabajo.
- **Ley 9 de 1979:** Normas generales de salud ocupacional.
- **Resolución 0312 de 2019:** Estándares mínimos del SG-SST.
- **Resolución 1401 de 2007:** Investigación de accidentes laborales.
- **Decreto 1072 de 2015:** Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
- **Resolución 1401 de 2007:** Investigación de accidentes laborales.
- **Decreto 1072 de 2015:** Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

Durante el periodo reportado, se lograron los siguientes avances en la implementación del SG-SST:

- **Capacitación constante** del personal en temas críticos de seguridad, especialmente en riesgos eléctricos y trabajo en alturas.
- **Mejora continua** en las condiciones de orden y aseo en el sitio de trabajo.
- **Cumplimiento normativo** en seguridad, salud ocupacional y aspectos ambientales.
- **Monitoreo constante** de las condiciones ambientales y uso adecuado de los equipos y herramientas de trabajo.

Estas actividades refuerzan el compromiso de **LA FORTALEZA DEL PRINCIPE S.A.S.** en la promoción de un ambiente de trabajo seguro y saludable, alineado con los estándares legales y técnicos establecidos.

4. OBSERVACIONES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

 SECRETARÍA DE AMBIENTE Y PLANEACIÓN GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ	Código	IN-FR-03
	Versión	01
	Fecha	25/10/2025

Avance conforme al cronograma: Se observa que el avance general de la obra presenta fluctuaciones en algunos frentes, como la instalación de luminarias, debido a la disponibilidad del material y a la necesidad de realizar ajustes en sitio para garantizar la correcta compatibilidad con la infraestructura existente. No obstante, dichas variaciones no afectan de manera significativa el cumplimiento del cronograma global, toda vez que las actividades críticas se mantienen dentro de los tiempos proyectados y se encuentran en ejecución continua.

Cumplimiento de calidad y pruebas adicionales: Aunque las actividades de acometidas hidráulicas, instalaciones eléctricas, puntos de red de datos e instalaciones de electricidad regulada, han alcanzado un progreso satisfactorio, es crucial realizar pruebas de calidad adicionales, especialmente en el curado del concreto y en las acometidas hidráulicas, eléctricas y de red de datos, para garantizar la durabilidad y seguridad de las actividades ejecutadas.

Documentación contractual y trazabilidad: Se recomienda mantener actualizada toda la documentación contractual, incluyendo las actas de obra y certificaciones de materiales, especialmente considerando los ítems no previstos que se han formalizado y la apertura de nuevos frentes de trabajo. La trazabilidad adecuada en los documentos permite una gestión más eficiente del proyecto y facilita auditorías futuras.

Gestión de residuos y cumplimiento ambiental: Se ha observado un adecuado manejo de residuos sólidos y líquidos, conforme al Plan de Manejo Ambiental (PMA), en la mayoría de los frentes de trabajo. Sin embargo, es importante continuar con la supervisión y ajustes en las medidas de mitigación ambiental para evitar impactos negativos, especialmente en zonas de alto tránsito de maquinaria y áreas sensibles como zonas verdes.

Recomendaciones finales sobre operación y riesgos: Se recomienda que, antes de la entrega final de la obra, se realicen pruebas operativas en los sistemas principales (eléctricos regulada y convencional, hidráulicos, red de datos, voz) para garantizar su correcto funcionamiento. Además, se sugiere establecer un plan de mantenimiento a largo plazo para asegurar la durabilidad de las estructuras y evitar problemas futuros derivados del desgaste normal o de fallas no detectadas en la etapa de ejecución.

 FORTALEZA DEL PRÍNCIPE SAS Aut. 900.85015-9	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código Versión Fecha	IN-FR-03 01 25/10/2025
---	---	----------------------------	------------------------------

5. ANEXOS.

- 5.1. INFORME SEMANAL No. 001
- 5.2. INFORME SEMANAL No. 002
- 5.3. INFORME SEMANAL No. 003
- 5.4. INFORME SEMANAL No. 004

Las actividades se desarrollaron conforme al cronograma establecido y se ejecutaron de acuerdo con los ítems y alcances contratados, cumpliendo satisfactoriamente con los objetivos del proyecto.

Deisy Guevara R.

DEYSI GEUEVARA RODRIGUEZ
Representante Legal
CC 51.637.412



FORTALEZA DEL PRINCIPLE SAS
NIT 900.852.115-9

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No.
CONTRATO No. 403-DIGSA/DMBUG-2025

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA

Entidad Contratante: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCION SANIDAD EJERCITO - DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA

Semanas del 18/10/2025 al 25/10/2025 Fecha 28/10/2025

INFORME SEMANAL No. 004

DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA

CONTRATO DE OBRA 404-DIGSA/DMBUG-2025

OBJETO DEL PROYECTO MANTENIMIENTO ELECTRICO SOBRE BIEN INMUEBLE QUE INCLUIVE ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACION A TODO COSTO -ASI COMO EL SUMINISTRO DE LUMINARIAS Y DEMAS COMPONENTES ELECTRICOS- DE LA SUBESTACION Y LAS REDES ELECTRICAS, PARA EL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DURANTE LA VIGENCIA 2025.

LOCALIZACION DEL PROYECTO DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA

SUPERVISOR SV. JOHN FREDY CAICEDO ESPINOSA 70%

ESTADO DEL PROYECTO RESIDENTE ROYECTO CS. JULIETH LUCIA FUERZ CRUZ

2.1 CONTRATO DE OBRA (PRINCIPAL)									
404-DIGSA/DMBUG-2025									
SUMINISTROS Y SOLUCIONES DEL ORIENTE SAS SAS									
Contrato No.	404-DIGSA/DMBUG-2025								
Contratista	SUMINISTROS Y SOLUCIONES DEL ORIENTE SAS SAS								
Valor inicial	\$458.273.804								
Valor actual	\$458.273.804								
Variación del valor	\$								
Fecha de Inicio	24/09/2025								
Plazo inicial (Días)	30 días								
Plazo actual (Días)	30 días								
Variación en plazo	100,00%								
Fecha Contractual de terminación	30/11/2025								
Tiempo Transcurrido (días)	30 días								
Días restantes del Contrato	30 días								
Acumulado a última acta pagada	\$								
Estimado ejecutado por llevar a acta	NO APLICA								

2.2 CONTRATO DE INTERVENTORIA									
403-DIGSA/DMBUG-2025									
LA FORTALEZA DEL PRINCIPLE SAS									
Contrato No.	403-DIGSA/DMBUG-2025								
Interventor	LA FORTALEZA DEL PRINCIPLE SAS								
Valor inicial	20' 980.000								
Valor actual	20' 980.000								
Variación del valor	\$								
Fecha de Inicio	24/09/2025								
Plazo inicial	30 días								
Plazo actual	30 días								
Variación en plazo	100,00%								
Fecha Contractual de terminación	30/11/2025								
Ejecución del Contrato	30 días								
Días restantes del Contrato	30 días								
Acumulado a última acta pagada	\$								
Estimado ejecutado por llevar a acta	NO APLIC.								

3. ESTADO DEL PROYECTO	
Observaciones al desarrollo del proyecto	
Observaciones Generales	
A continuación se mencionan algunas de las actividades en ejecución que se han realizado en la semana de ejecución en las cuales se identifican las siguientes:	
Durante este periodo se continuo con la intervención total del sistema eléctrico de las instalaciones del dispensario.	
1. las instalaciones del dispensario.	
Las áreas del dispensario se encuentran compuestas por espacios operativos de alto flujo y uso continuo. En todos estos ambientes se ejecutaron las siguientes acciones:	
-Desconexión y retiro de equipos de iluminación obsoletos y puntos eléctricos deteriorados.	
-Protección y cubrimiento de equipos, mobiliario e insumos para evitar afectación por polvo y partículas.	
-Corte y apertura parcial de drywall donde fue necesario generar espacio para la correcta instalación de luminarias LED.	
-Instalación de nuevas luminarias LED, interruptores y tomas de corriente, de acuerdo con planos del proyecto.	
-Revisión de continuidad eléctrica, polaridad y amperaje en cada punto instalado.	
-Cierre de superficie, limpieza y retiro de residuos de obra para mantener las áreas en condiciones de operación y trabajo.	
DISPOSITIVOS INSTALADOS	
1-PANEL LED 60"X60 ---180	
2-PANEL LED 30"X120---30	
3-LED REDONDO 18 W---80	
4-LED REDONDO 24 W---81	
8-LAMPARA SOLAR ---38	
12-TOMA CORRIENTES BLANCOS ---131	
13-TOMA CORRIENTES BLANCOS ---18	
15-TOMA CORRIENTE NARANJA ---11	
17-INTERRUPTOR SENCILLO ---5	
21-CANALETA METALICA ---15	
25-RETIRO REFLECTORE Y LAMPARAS ---98	

COMENTARIOS INFORME DE DESEMPEÑO

CONTROL DE CAMBIOS A LAS LINEAS BASE

Control de tiempos al cronograma.

El equipo ha demostrado responsabilidad, coordinación y atención a los protocolos hospitalarios, manteniendo una ejecución cuidadosa y organizada dentro de áreas de alta sensibilidad. La comunicación entre personal técnico, supervisión y administración ha sido efectiva, permitiendo avanzar sin contratiempos operativos significativos. Se resalta la buena manipulación de equipos clínicos y respeto por los protocolos de bioseguridad.

Se han manipulado por ahora las mismas fechas establecidas, aunque se tuvo un contratiempo por corte con oxígeno en la parte externa de las luminarias.



FORTEALEZA DEL PRINCIPÍ SAS
TEL. 900.852.1159

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No.

CONTRATO No. 403-DIGSA/DMEUG-2025

DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA

INFORME SEMANAL No. 004

Entidad Contratante

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCION SANIDAD EJERCITO - DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA

Semanas del

18/10/2025

al

25/10/2025

Fecha

26/10/2025

OBSERVACIONES AL AVANCE DEL PROYECTO

El proyecto presenta un avance aproximado del 63.17%. Se han ejecutado actividades de intervención eléctrica en las diferentes áreas del dispensario.

Las actividades se han desarrollado según el cronograma, manteniendo el orden y la seguridad en zonas de operación continua.

La necesidad de cables y adecuaciones en el cableado incrementa el tiempo en algunos puntos, pero fue gestionado adecuadamente.

La coordinación con cada servicio funcional ha permitido trabajar sin afectar la prestación de servicios a los usuarios.

Cabe resaltar que se inicia el trabajo en la parte externa del dispensario, que presenta un retraso debido a que la altura de los postes de luz impide la activación de los sensores, por lo cual se necesita cortar a 6 metros los tubos, por medio de picota.

5. ACTIVIDADES DEL PROYECTO

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA DEL REPORTE

Las áreas del dispensario se encuentran completadas por espacios operativos de alto flujo y uso continuo. En todos estos ambientes se ejecutaron las siguientes acciones:

- Desconexión y retiro de equipos de iluminación obsoletos y puntos eléctricos deteriorados.
- Protección y cubrimiento de equipos, mobiliario e insumos para evitar afectación por polvo y partículas.
- Corte y apertura parcial de drywall donde fue necesario generar espacio para la correcta instalación de luminarias LED.
- Instalación de nuevas luminarias LED, interruptores y tomas de corriente, de acuerdo con planos del proyecto.
- Revisión de continuidad eléctrica, potencia y amperaje en cada punto instalado.
- Cierre de superficie, limpieza y retiro de residuos de obra para mantener las áreas en condiciones de operación y trabajo.
- Se empieza el desmonte de postes de luz en la parte externa, retirando las luminarias que tenían y empezando a hacer corte de tubería para poder lograr el objetivo de los sensores.

FUERZAS MILITARES - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR -
DIRECCION SANIDAD EJERCITO - DISPENSARIO MEDICO DE
BUCARAMANGA

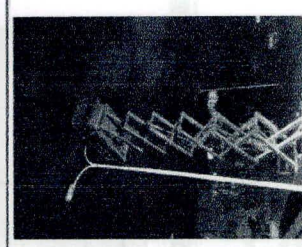
18/10/2025

Fecha: 28/10/2025

ACTIVIDADES A EJECUTAR EN LA SEMANA SIGUIENTE

Intervención del sector de consulta externa, laboratorios, odontología, baños, zona social y recepción.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA



9. COMENTARIOS



FORTALEZA DEL PRINCIPE SAS
NIT. 900.852.115-9

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No.
CONTRATO No. 403-DIGSAIDMBUG-2025
DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA

INFORME SEMANAL No. 002

Entidad Contratante

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS
FUERZAS MILITARES - DIRECCION GENERAL DE SALUD MILITAR -
DIRECCION SALUD EJERCITO - DISPENSARIO MEDICO DE
BUCARAMANGA

Semana del

21/10/2025

al

31/10/2025

Fecha

14/10/2025

Firma

Nombre:

Firma

Deisy Govea Bz.

CONTRATISTA

ANGIE MATERU OCAÑA MAFLA
SUMINISTROS Y SOLUCIONES DEL
ORIENTE SAS SAS

SUPERVISOR (INTERVENTORIA)

DEISY MARIA DE JESUS GUEJARA RODRIGUEZ
LA FORTALEZA DEL PRINCIPE SAS

 LA FORTALEZA DEL PRINCIPE SAS NIT. 900.852.115-9	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. CONTRATO No. 403-DIGSA/DMBUG-2025 DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA		 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJERCITO NACIONAL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA
INFORME SEMANAL No. 001			
Entidad Contratante: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCIÓN SANIDAD EJERCITO - DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA	Semanas del 25/09/2025	al 1/10/2025	Fecha 2/10/2025
Nombre Firma  ANGIE MAYERLI OCAÑA MAFLA SUMINISTROS Y SOLUCIONES DEL ORIENTE SAS SAS CONTRATISTA	Nombre: Firma Deisy Guevara R. DEISY MARIA DE JESUS GUEVARA RODRIGUEZ INTERVENTORIA LA FORTALEZA DEL PRINCIPE SAS		



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHctaborda CAROLINA TABORDA JAIMES
Unidad ó Subunidad: 15-01-11-080 DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2026-01-19-6:26 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	1026	Fecha Registro:	2026-01-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-080 DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No
Valor Inicial:	12.624.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	12.624.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	814.725,00	Valor Neto:	11.809.275,00	Valor IVA:	2.015.596,64
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y
Nro. Compromiso:					
Saldo x Ordenar:					
Saldo x Ordenar moneda Original:					
Nro. Cdp:					
Comprobante Contable:					

TERCERO

Identificacion:	900852115	Razon Social:	LA FORTALEZA DEL PRINCIPE SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	-------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	0350106900739075	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	------------------	--------	-----------------------	-------	--------	---------	--------

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Numero:	1026	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	
---------	------	-------	---	-----------------	--	--------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CTO.403.ENE.PAGO01	Tipo:	ACEPTACION DE OFERTAS	Fecha:	2026-01-19
---------	--------------------	-------	-----------------------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
15-01-11-080 DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA	C-1505-0100-6-20109B-1505031-02 ADQUIS. DE BYS - ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS					
Total:							12.624.000,00	0,00	12.624.000,00	12.624.000,00

Objeto: CTO.403.ENE.PAGO01. FACT-FV316

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
15-01-11-080 DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-12-31	Generada	12.624.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-04-01 RETE FUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	D.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	10.608.403,36	4,000 %	424.336,00	424.336,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	D.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2.015.596,64	15,000 %	302.339,00	302.339,00
2-01-03-01-37 RETE ICA - OTRAS CIUDADES - SERVICIOS	NIT 890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	10.608.403,00	0,300 %	31.825,00	31.825,00
2-03-80-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	NIT 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	10.608.403,00	0,500 %	53.042,00	53.042,00
2-01-03-38 RETE TENCION DE OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	NIT 890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	31.825,00	10,000 %	3.183,00	3.183,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHctaborda
Unidad ó Subunidad: 15-01-11-080
Ejecutora Solicitante: CAROLINA TABORDA JAIMES
Fecha y Hora Sistema: 2026-01-19-6:26 p. m.
DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	926	Fecha Registro:	2026-01-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-080 DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No
Valor Inicial:	289.240.284,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	289.240.284,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	25.958.707,00	Valor Neto:	263.281.577,00	Valor IVA:	46.181.221,81
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y

TERCERO

Identificacion:	900874931	Razon Social:	SUMINISTROS Y SOLUCIONES DEL ORIENTE S&S SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	--	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	24107698544	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	-------------	--------	------------------------	-------	--------	---------	--------

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Numero:	926	Tipo:	Contrato de Obra	Identificacion:		Fecha de Registro:	
---------	-----	-------	------------------	-----------------	--	--------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CTO.404.ENE.PAGO01	Tipo:	CONTRATO DE OBRA	Fecha:	2026-01-19
---------	--------------------	-------	------------------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
15-01-11-080 DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA	C-1505-0100-6-20109B-1505031-02 ADQUIS. DE BVS - ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS					
Total:							289.240.284,00	0,00	289.240.284,00	289.240.284,00

Objeto: CTO.404.ENE.PAGO01 FACT-FE922

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
15-01-11-080 DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-12-31	Generada	289.240.284,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-14 RETEFUENTE - CONTRATOS DE OBRA	NIT 800197268	D.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	243.059.062,00	2,000 %	4.861.181,00	4.861.181,00
2-01-04-02-01-03 RETEIVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	D.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	46.181.221,81	15,000 %	6.927.183,00	6.927.183,00
2-01-05-01-97 RETEIVA OTRAS CIUDADES - SERVICIOS	NIT 890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	243.059.062,00	0,300 %	729.177,00	729.177,00
2-10-01 CONTRIBUCIÓN CONTRATO OBRA PÚBLICA	NIT 830114475	MINISTERIO DEL INTERIOR	243.059.062,19	5,000 %	12.152.953,00	12.152.953,00
2-05-00-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	NIT 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	243.059.062,00	0,500 %	1.215.295,00	1.215.295,00
2-01-06-99 RETENCION DE OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	NIT 890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	729.177,00	10,000 %	72.918,00	72.918,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHarvargam ARNULFO VARGAS MONJE
Unidad o Subunidad: 15-01-11-080 DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2026-04-14-10:43 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	8196126	Fecha Registro:	2026-01-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-080	DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA			
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	1026	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2026-03-24	Código de Referencia:	04500738300008196126			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0.00
Valor Bruto:	12.624.000,00	Valor Deducciones:	814.725,00			Valor Neto:	11.809.275,00	Saldo x Pagar:	0.00
VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	12.624.000,00	Valor Deducciones	814.725,00	Valor Neto	11.809.275,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
REINTEGROS									
Números									No Recauda:
Bruto Reintegrado Pesos:	0.00		Reintegrado Deducciones Pesos:	0.00		Reintegrado Neto Pesos:	0.00		
Bruto Reintegrado Moneda:	0.00		Reintegrado Deducciones Moneda:	0.00		Reintegrado Neto Moneda:	0.00		
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	900852115	Razón Social:	LA FORTALEZA DEL PRINCIPE SAS				Medio de Pago:	Abono en cuenta	

CUENTA BANCARIA												
Número:	0550108900739575	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa			
TESORERIA					DOCUMENTO SOPORTE							
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN					Número:	403-DIGSA/DMBUG-2025	Tipo:	CONTRATO DE INTERVENCIÓN	Fecha:	2026-01-20		
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final												
ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
15-01-11-080 DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA / C-1505-0109-6-201098-1505031-02 ADQUIS. DE BYS - ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR PRIMARIOS DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD Y COMPLEMENTARIOS ADECUADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIA												
	Nación	10	CSF	12.624.000,00	0.00	12.624.000,00				Pesos	0.00	0.00

DEDUCCIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES			TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-04-01	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES			4.000 %	424.336,00	424.336,00	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMUN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES			15.000 %	302.339,00	302.339,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA			0.300 %	31.825,00	31.825,00	
2-01-06-99	RETENCION DE OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA			10.000 %	3.183,00	3.183,00	
2-03-80-01	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL			0.500 %	53.042,00	53.042,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO	
15-01-11-080 - DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-03-24	12.624.000,00	40 SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada	

SV. ARNULFO VARGAS MONJE
TESORERO DMBUG

MY. ANDRÉS FELIX RODRIGUEZ PARDO
ORDENADOR DEL GASTO



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHarvargam ARNULFO VARGAS MONJE
Unidad o Subunidad: 15-01-11-080 DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2026-04-14-10:43 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL										
Número:	8196126	Fecha Registro:	2026-01-20	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-11-080 DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA					
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	1026	Comprobante Contable de la Generación:				
Fecha Máxima Pago:	2026-03-24	Código de Referencia:	04500738300008196126		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0.00		
Valor Bruto:	12.624.000,00	Valor Deducciones:	814.725,00		Valor Neto:	11.809.275,00	Saldo x Pagar:	0.00		
VALORES PAGADOS										
TRM Pago		Valor Bruto	12.624.000,00	Valor Deducciones	814.725,00	Valor Neto	11.809.275,00	Moneda Base Compra	Valor MBC	
REINTEGROS										
Números						No Recauda:				
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00					Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00		Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00					Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00		Reintegrado Neto Moneda:	0,00
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO										
Identificación:	900852115	Razón Social:	LA FORTALEZA DEL PRINCIPE SAS				Medio de Pago:	Abono en cuenta		

CUENTA BANCARIA												
Número:	0550108900739575	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa			
TESORERIA												
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCP TN					Número:	403-DIGSA/DMBUG-2025	Tipo:	CONTRATO DE INTERVENCIÓN	Fecha:	2026-01-20		
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final												
ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
15-01-11-080 DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA / C-1505-0100-6-20109B-1505031-02 ADQUIS. DE BYS - ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR PRIMARIOS DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD Y COMPLEMENTARIOS ADECUADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIA												
	Nación	10	CSF	12.624.000,00	0,00	12.624.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-04-01	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4.000 %	424.336,00	424.336,00	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15.000 %	302.339,00	302.339,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	0.300 %	31.825,00	31.825,00	
2-01-06-99	RETENCION DE OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	890201222	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	10.000 %	3.183,00	3.183,00	
2-03-80-01	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0.500 %	53.042,00	53.042,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
15-01-11-080 - DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF	2026-03-24	12.624.000,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

SV. ARNULFO VARGAS MONJE
TESORERO DMBUG

MY. ANDRÉS FELIPE RODRÍGUEZ PARDO
ORDENADOR DEL GASTO